

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. B 00049066**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.993

Expediente No. 42245 -85

TOTAL CAPITAL SOCIAL 40'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC  
0990741913001

RAZON SOCIAL  
AGRICOLA IZIRA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	HIGUITSA S.A.	ECUATORIANA	0991122508001		39.996	39'996.000
2	RIPALDA DE ESCALA ALICIA	ECUATORIANA	0903541200		1	1.000
3	PINO MORENO FERNANDO	ECUATORIANA	0902337010		1	1.000
4	SALAME SANTOS FERNANDO	ECUATORIANA	095165759		1	1.000
5	CANO PAZMIÑO MARIO	ECUATORIANA	0907828800		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

*Patricia Ripalda de Cano.*  
Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo de 1.994  
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

